



Resumen de Prensa

viernes, 11 de febrero de 2022

La ordenanza para legalizar los carriles bus y bici recibe cerca de cien alegaciones

El PP presenta su propuesta mientras que Cs y Vox optan por no hacerlo al prever el «rodillo» del gobierno

J. A.

VALLADOLID. La ordenanza con la que el equipo de gobierno pretende legalizar los carriles bici de la avenida de Gijón e Isabel la Católica, así como los canales exclusivos para el autobús y el taxi en 21 calles del centro, ha recibido cerca de un centenar de alegaciones. A la espera de recopilar todas las propuestas –el plazo finalizaba ayer– el concejal de Movilidad, Luis Vélez, avanzó que se estudiarán y se incorporarán aquellas que mejoren estas medidas de tráfico, aunque no parece que el equipo de gobierno tenga intención de modificar su planteamiento. Dentro del Ayuntamiento, solo el PP ha presentado su alternativa. El edil de Vox, Javier García Bartolomé, apunta que en muchas ocasiones ha

planteado sus reclamaciones y el resultado siempre ha sido el mismo: «el rodillo socialista las echa abajo». Tampoco Cs ha registrado sugerencias a esta ordenanza. El concejal de la formación Pablo Vicente insiste en la idea de su compañero de corporación. Han hecho multitud de propuestas y se han encontrado con el «rodillo» porque, según acota, este plan municipal es «puramente ideológico» y el gobierno local no escucha.

Los populares proponen eliminar los carriles bus-taxi de las 21 calles y llevar los canales para las bicis por el interior del parque de Las Moreiras, en el caso del de Isabel la Católica, y por las márgenes del Canal de Castilla para eliminar el de la avenida de Gijón. En caso de que no prosperara su alegación, solicitan permitir la circulación de motos, vehículos de reparto, automóviles eléctricos y coches con más de tres ocupantes por espacios exclusivos del transporte público con la finalidad descongestionar el tráfico del centro de la ciudad.

La capital regulariza el tributo de plusvalías tras devolver o no ingresar 13,7 millones desde 2017

El Ayuntamiento ha resuelto 6.738 reclamaciones de contribuyentes desde la primera sentencia del Tribunal Constitucional

J. ASUA

VALLADOLID. La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid aprobó este pasado miércoles la nueva ordenanza fiscal del impuesto de plusvalías para adaptarla al Real Decreto que modifica este tributo municipal, después de que el Constitucional declarara contrario a la Carta Magna que se gravaran las operaciones de transmisión de viviendas o fincas urbanas cuando no se hubiera producido ganancia. Desde mayo 2017, cuando se dictó la primera sentencia, el Consistorio ha devuelto o ha dejado de ingresar un total de 13,7 millones de euros tras la tramitación de las 6.738 reclamaciones de los contribuyentes sobre este tribu-

to. Según los datos facilitados por la Concejalía de Administración y Recursos, entre las dos resoluciones del Constitucional –la segunda fue en octubre de 2021– la hacienda local ha atendido un total de 4.694 reclamaciones. De ellas 3.908 se referían a liquidaciones ya pagadas y se pedía su devolución al considerarlas un ingreso indebido. Finalmente, fueron estimadas 3.070 –el 78,5%– por valor de 6.900.000 euros. En otros 1.624 casos, los vecinos o empresas no habían realizado aún la autoliquidación al considerar que no procedía su pago. El Ayuntamiento estimó estos recursos y dejó de recaudar otros 3.865.930 euros.

Después del segundo pronun-

La recaudación por este impuesto antes de cambiar el sistema de cálculo ascendía a seis millones anuales

ciamiento del Consistencial, se han presentado 1.206 reclamaciones y la práctica totalidad han sido reconocidas. Un total de 2.065.522 euros, incluidos los intereses de demora, fueron devueltos en ese periodo.

Además, entre esa segunda sentencia y la entrada en vigor del Real Decreto Ley, que pone fin a la inseguridad jurídica respecto del impuesto, se han dejado de ingresar otros 900.000 euros, de los que 12.000 ya habían entrado en las arcas municipales. El Ayuntamiento aplica desde el pasado mes de noviembre el nuevo sistema de cálculo, que exime del pago del tributo cuando no se haya producido un incremento del valor en las operaciones. En el presupuesto de 2022 el Consistorio no ha consignado ni un euro de ingresos por esta obligación fiscal a la espera de analizar cómo evoluciona la aplicación de las nuevas fórmulas. Hasta este cambio normativo la capital ingresaba unos seis millones al año por este impuesto.

La subida a mil euros del Salario Mínimo beneficia a 120.000 personas en Castilla y León

Con el incremento, el SMI en la comunidad alcanza el 60% del sueldo medio y cumple así la recomendación de la UE

ÁNGEL BLANCO

VALLADOLID. El Gobierno se comprometió a subir el Salario Mínimo Interprofesional hasta situarlo en el 60% del salario medio, para así cumplir la recomendación de la Carta Social Europea. A la espera de que los sueldos de la comunidad alcancen el mismo nivel que los del país, la última subida del SMI hasta 1.000 euros (en 14 pagas) sirve para 'cumplir' el objetivo, al menos en Castilla y León.

El número de asalariados que cobran en la región el salario mínimo ronda las 120.000 personas. No existe un censo o estadística que lo cuantifique y según a quién se pregunte, la cifra obtenida puede llegar a ser bastante mayor. Los últimos datos del INE, de su Encuesta de Estructura Salarial de 2019, dicen que son el 18,1% de los asalariados españoles, lo que supondría unos 140.000 trabajadores castellanos y leoneses.

La ministra de Trabajo cifró los beneficiarios en dos millones de españoles, lo que trasladado a la comunidad -que concentra en torno al 6% del mercado laboral del país- supondrían unas 120.000 personas. Ayer en Castronuño, dijo que «la medida afectará a más de 73.000 castellanos y leoneses». Los cálculos de los sindicatos introducen aún más diferencias: CC OO habla de 1,8 millones de personas en el país, es decir, unas 100.000 en la comunidad; mientras que UGT eleva la cantidad en el conjunto de España a tres millones, unos 180.000 en la región.

Hay un dato más, el que aporta la Agencia Tributaria, que lo sitúa en algo más de 370.000 asalariados, aunque con una salvedad. Su estadística se refiere al número de personas que declararon ingresos salariales iguales



Dos mujeres limpian un aula. NACHO GARCÍA

o inferiores al SMI en 2020, sin tener en cuenta el tiempo que permanecieron en su puesto de trabajo. Se incluyen, pues, quienes tuvieron actividad laboral solo durante algunos meses del año y no se diferencia si el trabajo de unos y otros fue a jornada completa o parcial, con el resultado de que en esta estadística baja el sueldo medio y sube el número de personas que no llegaban a los 950 euros del SMI de 2020, que en 2021 se incrementó a 965 euros y ahora aumenta hasta 1.000.

Los más beneficiados

En cuanto al salario medio de Castilla y León, la cantidad también tiene más de una cara. La última Encuesta Anual de Coste Laboral dice que en 2020 fue de 20.896 euros brutos al mes, una cifra a la que también hay que introducirle alguna que otra salvedad.

Por un lado, tiene un sesgo a la baja con respecto a lo habitual, ya que en ese año, decenas de miles de trabajadores vieron disminuir sus remuneraciones al estar afectados por un ERE. Por otro, el propio INE ajustará esta cifra en su Encuesta Anual de E-

structura Salarial, introduciendo datos de los ficheros de la Seguridad Social y la Agencia Tributaria, así como otras variables de la encuesta de coste laboral que elabora el INE. La última de éstas corresponde a 2019 y sitúa el salario medio en 22.061 euros.

En cualquiera de los casos, los 14.000 euros en los que se ha situado el SMI anual con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2022, representan entre el 66,9% y el 63,5% del sueldo medio, con lo que se da cumplien-

to (en el ámbito autonómico) a la recomendación europea.

Los sindicatos CC OO y UGT esperan que el SMI alcance a nivel nacional el 60% del salario medio español, para lo que tendría que rondar los 1.065 euros.

La patronal ha vuelto a rechazar la subida, como ya hizo en 2021. Desde CEOE Castilla y León advierten de que sigue habiendo pymes y autónomos muy castigados por la pandemia, actividades que no han recuperado la normalidad y creen que se puede provocar una contracción del empleo.

Desde la UGT autonómica replican que «ya se ha demostrado que eso no ha pasado con las subidas anteriores» y advierten a la patronal de que «con la inflación en el 6,5%, tendrán que pensar en subidas salariales superiores a las acordadas hasta ahora».

CC OO destaca que la subida tendrá especial repercusión entre los jóvenes, las mujeres y los trabajadores del campo y ayudará a cerrar la brecha salarial entre géneros, ya que del total de beneficiarios de la subida a tiempo completo, el 55% son mujeres y el 45% hombres.

MÍNIMO Y MEDIO

14.000€

es el nuevo SMI en España vigente desde el 1 de enero de 2022, en catorce pagas

20.896€

es el salario bruto anual medio en Castilla y León en 2020, según el INE

Viernes 11.02.22
EL NORTE DE CASTILLA

ECONOMÍA | 31

Los combustibles superan sus propios récords al acumular seis semanas de subidas

J. M. CAMARERO

MADRID. La escalada de los combustibles sigue sin encontrar techo después de seis semanas al alza y registrando máximos históricos consecutivos. El precio de la gasolina ha superado otro récord al acumular un encarecimiento del 5,3% en lo que va de 2022, mientras que el gasóleo ha igualado su récord histórico de hace casi una década, según datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea.

El precio medio de la gasolina se ha situado esta semana en los 1,558 euros, lo que supone un incremento del 1,3% con respecto a hace una semana. Se trata de un nuevo nivel nunca visto, después que la pasada semana superara los 1,522 euros que tocó en septiembre de 2012.

Por su parte, el precio medio del litro de gasóleo se ha situado esta semana en los 1,444 euros, encareciéndose un 1,34% frente a la semana pasada. En este caso, iguala el nivel que marcó

en septiembre de 2012 como máximo histórico.

De esta manera, el precio de los carburantes, tras la tregua dada en el final de 2021, cuando encadenó hasta cinco semanas de caídas, prosigue con la escalada iniciada con el arranque de 2022. Desde el inicio del año, la precio medio del litro de gasolina acumula una subida del 5,3%, mientras que el gasóleo se ha elevado un 7,2%.

Con esta nueva subida, llenar el depósito es un 25,8% más caro que hace un año para el caso de la gasolina y un 29% superior en el caso del gasóleo.

Este nuevo encarecimiento de los combustibles se produce a rebufo de la escalada en el precio del crudo ante la incertidumbre geopolítica alimentada por las tensiones en Ucrania y un bajo nivel de oferta global, que ha llevado al petrolero a superar el umbral de los 90 dólares el barril, en niveles que no se veían desde 2014. Ayer cotizaba sobre los 92 dólares.

ECONOMÍA

El depósito no encuentra techo

- El precio de la gasolina continúa su escalada y pulveriza su máximo histórico en España, al alcanzar los 1,558 euros
- Repostar hoy es un 23% más caro que hace un año por el alza del Brent que ha desbordado las cuentas del Gobierno

**ELSA MARTÍN MADRID
GUILLERMO DEL PALACIO**

El precio de la gasolina ha subido hasta alcanzar un nuevo máximo histórico y situarse en 1,558 euros el litro, según datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea. El carburante se ha encarecido un 5,3% en lo que va de 2022, en gran parte, impulsado por el precio también disparado del barril de Brent, que está ya 30 dólares por encima de las previsiones del Gobierno.

Tanto la gasolina como el gasóleo continúan pulverizando sus propios récords en este inicio de año, con subidas del 5,3% y el 7,2%, respectivamente, desde el 1 de enero de 2022.

La gasolina está, por lo tanto, un 1,3% más cara que hace una semana, cuando superó por primera vez los 1,522 euros de septiembre de 2012. Llenar hoy un depósito de 55 litros cuesta ya 85,69 euros, 1,1 euros más que hace siete días y dos más que hace una quincena.

En el caso del gasóleo, la subida coloca el precio medio ya en 1,444 euros, lo que supone una subida casi idéntica (del 1,34%, en concreto). Si bien no supera aún su máximo histórico, que se marcó en septiembre de 2012, si lo iguala. El depósito de 55 litros se pone en 79,42 euros, según cálculos de la agencia Europa Press.

Este dato se debe, en gran medida a que el petróleo no había estado tan caro desde 2014. El Gobierno, según las previsiones remitidas a la Comisión Europea y su plan presupuestario, no lo esperaba. De hecho, el Ejecutivo estimaba que en 2022 el precio medio del barril sería de 60,4 dólares (y esta cifra ya corregía al alza su previsión anterior).

En el apartado dedicado al escenario macroeconómico de los Presupuestos Generales del Estado, el Ejecutivo de Pedro Sánchez reconocía «una tendencia ascendente» desde marzo de 2021, pero esperaba «una ligera moderación en los precios del petróleo» durante este año.

La realidad, por lo tanto, está a 30 dólares de distancia de las estimaciones que aparecían en el Programa de Estabilidad remitido a Bruselas, en el que se advertía que una desviación de 10 dólares respecto a su previsión de partida podría hacer caer alrededor de 0,8 puntos el PIB español.

El miércoles 9 de febrero, el barril de Brent cerró la jornada en 91,55 dólares y a lo largo de ayer, que abrió en 91,72, superó los 92,40. Es decir, la desviación es tres veces mayor de la que pro-

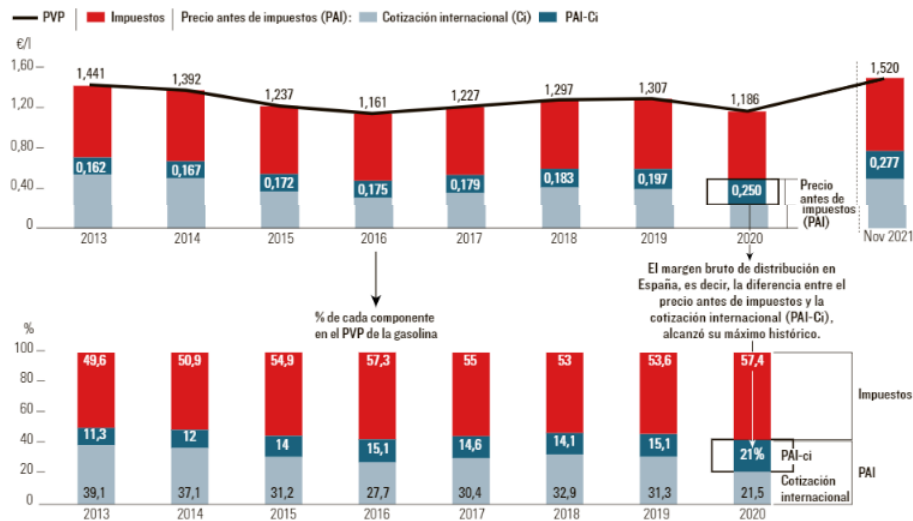
RÉCORD EN EL MARGEN DE DISTRIBUCIÓN

LA GASOLINA SUPERA EL RÉCORD DE 2012 CON EL BRENT UN 20% MÁS BAJO



EVOLUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PVP DE LA GASOLINA

Dentro del Precio Antes de Impuestos (PAI) de los carburantes, el margen bruto de distribución (costes de logística y almacenamiento, coste del transporte del carburante hasta la gasolinera, los costes de las estaciones de servicio, etc.), ha ido aumentando en los últimos años y en 2020 alcanzó su máximo histórico: 0,25 €/litro para la gasolina 95 y 0,24 €/litro para el gasóleo A.



FUENTE: CNMC, AOP, Investing, Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Elsa Martín y A. Matilla / EL MUNDO

nosticaba una caída de 0,8 puntos del Producto Interior Bruto.

En cualquier caso, el precio de la gasolina sin plomo 95 está en España aún por debajo de la media de la Unión Europea, que se sitúa en 1,686 euros por litro (es aún más alto en la zona euro, 1,763 euros).

En el diésel también hay una diferencia de precios que se decan-

ta del lado de España: 1,571 en la UE y 1,624 en la zona euro, por los 1,444 euros del país.

Por tanto, el precio de la gasolina en España escala a su máximo histórico, 1,558 euros por litro y el diésel se sitúa esta semana en los 1,444/l que igualan el tope histórico marcado en 2012. Y aunque el barril de Brent, referencia para fijar el precio del petróleo en Eu-

ropa, está disparado, está un en realidad un 20% más barato que hace 10 años.

EL PESO DE LOS IMPUESTOS

Para intentar responder a la pregunta de cuánto impacta la subida o bajada del precio del barril de Brent en el bolsillo del consumidor cuando va a repostar, conviene señalar que el Precio de Venta

al Público (PVP) de los carburantes viene determinado por diferentes componentes; de un lado los impuestos, que suponen la mitad del precio final y de otro, el Precio Antes de Impuestos (PAI) que engloba el coste al por mayor del crudo y los costes y márgenes de distribución.

De estos componentes, el precio internacional del crudo supone un

35% del Precio de Venta al Público, por lo que la subida o bajada del barril de Brent afectará al precio final en esa proporción.

Además, hay que señalar que las refinerías realizan contratos de adquisición de crudo para procesar inmediatamente o a corto-medio plazo. En el primer caso el precio del Brent impactaría de manera automática pero en el segundo caso, el impacto del alza del Brent no sería tan directo en el precio final de los carburantes ya que las refinerías podrían haber hecho acopio del petróleo cuando el precio del barril fuera menor.

Por encima del precio internacional del crudo, están los impuestos que suponen prácticamente el 50% del precio final de llenar un depósito. En España, los impuestos constituyen entre el 45% y el 49% del precio final del gasóleo A y de la gasolina 95, respectivamente. El 16% que falta viene determinado por el margen bruto de distribución, que por cierto, en 2020 marcó su máximo histórico encareciendo aún más el producto, según datos de la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia).

Los datos de la organización también reflejan que el margen bruto de distribución ha mantenido en estos últimos años una tendencia ascendente explicada, en parte, por los costes de los puntos de venta (gasolineras), pero también por los costes asociados a las obligaciones normativas (que recaen sobre los operadores mayoristas).

De esta manera, según la AOP (Asociación española de Operadores de Petrolíferos) ponen de ma-

El Gobierno estima una caída del 0,8% del PIB por cada 10 dólares de desvío...

... y el precio del Brent ya rebasa en 30 dólares lo previsto en los PGE

nifiesto que cada vez soportan mayores cargas normativas que les obligan a ampliar el coste que trasladan al usuario. Entre las mismas, ponen de relieve las mayores contribuciones que tienen que hacer por la aportación de biocarburantes, cuya exigencia ha ido creciendo año a año, o las aportaciones al Fondo Nacional de Eficiencia Energética. Según explican, si un Gobierno decidiera llevar a cabo la subida o bajada de los impuestos que gravan la gasolina o el gasóleo A, el precio del combustible podría verse directamente más afectado por esta acción que por las tensiones en los precios internacionales.



Paolo Gentiloni, ayer, en Bruselas. STÉPHANIE LECOO / EFE

Punto y medio más de inflación para España

Bruselas eleva una décima el crecimiento para este año, aún muy lejos del Gobierno

PABLO R. SUANZES BRUSELAS
CORRESPONSAL

La Comisión Europea mejorará el próximo martes en una décima su previsión de crecimiento de la economía española. En noviembre, en las estimaciones de invierno, los servicios técnicos de Bruselas esperaban que España cerrara 2021 con un aumento del 4,6% en el PIB, que mejorara un 5,5% adicional en 2022 y mantuviera un buen ritmo en 2023, en torno al 4,4%. Ahora, en sus nuevas previsiones, a las que ha tenido acceso EL MUNDO, la Comisión aumenta justo por encima del 5% la estimación de cierre del curso pasado y mejora en otra décima más sus cálculos de 2022, hasta el 5,6%. Los expertos dejan el año que viene igual, en el 4,4%.

La cifra está por debajo de las estimaciones de Moncloa, pero supondrían para este curso el mayor crecimiento de toda la Unión después de Malta. Y estar entre las tres primeras el próximo, con un ritmo muy superior (incluso el doble) respecto al de las grandes potencias, puesto que la recuperación, en comparación, está siendo más lenta.

Con los últimos datos disponibles, tanto de recaudación tributaria como de creación de empleo, y con los fondos comunitarios empezando a regar nuestra economía, la Comisión confía en que nuestro país pueda acelerar un poco más y

por encima de la media de la Eurozona, que sitúa en el 4,3%. Los últimos trimestres (a pesar de las oscilaciones en los cálculos del INE) son positivos de forma consistente, pero la española es la economía que más lentamente se está recuperando en el continente, lejos todavía de los niveles de antes de la pandemia. Y de las esperanzas de Moncloa y Economía, que han mantenido durante el último semestre un umbral mucho más alto que el de todos los organismos nacionales e internacionales.

«Se espera que el consumo privado y la inversión sean los principales impulsores del crecimiento. Los ahorros acumulados durante la pandemia y las subidas de las pensiones apoyarán el consumo, mientras que la implementación del Programa de Recuperación y Resiliencia Planificará el harí con la inversión.

DATOS

2022

Recuperación. La UE espera que el PIB aumente un 5,6% en 2022 y un 4,4% en 2023. La brecha respecto al nivel previo a la pandemia se cerrará el último trimestre de 2022.

7%

Gobierno español. La estimación de Bruselas se sitúa muy por debajo de las expectativas del Gobierno español, que apunta a un 7% para este año.